



Instituto Mixto de Ayuda Social

Teléfono (506) 2202 4000

Apartado Postal 6213-1000

San José, Costa Rica

29 de noviembre 2019

IMAS-PE-1207-2019

Señora

Anabelle Hernández Cañas

Área de Acción Social y Administración de Instituciones

Presente

Asunto: Remisión de oficio DP-OGD-1261-2019

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Con instrucción del señor Juan Luis Bermúdez Madriz, Presidente Ejecutivo del IMAS, por este medio me permito remitirle oficio DP-OGD-1261-2019, suscrito por la señora Alexa Benavides Ayala, Jefe a.i. Gestión Documental Presidencia de la República, mediante el cual remite solicitud de la Asociación de Pensionados Puntarenenses.

En ese sentido, se traslada oficio para que conforme a la normativa se proceda para la atención, y se oriente a los interesados, manteniendo a esta presidencia informada.

Atentamente,

Licda. Mónica Acosta Valverde

Jefa de Despacho

Presidencia Ejecutiva



MAV/cbg

Anexo: DP-OGD-1261-2019

C: Sra. Alexa Benavides Ayala (gestion.documental@presidencia.go.cr)

apenpun@gmail.com

Archivo

Todo patrono debe estar al día con los aportes patronales del IMAS, que benefician a las familias en situación de pobreza.

Consultar su estado en la página web del IMAS, en la siguiente dirección:

http://www.imas.go.cr/servicios_linea/administracion_tributaria/deudas_patronos.html